

ACTA DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA EL ACTA DE FALLO CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN No. UAN-SPPI-DOU-IR-OPE-002-2025, CONSISTENTE EN:

"EDIFICIO DE AULAS (TERCERA ETAPA: ALBAÑILERÍAS, ACABADOS E INSTALACIONES) EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA"

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 8 DE ABRIL DEL 2025, Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADOS A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DIA 2 DE ABRIL DEL 2025, SEGÚN ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES DE ESTA LICITACIÓN, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.

DESPUÉS DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS POSTORES QUE PARTICIPARON EN LA LICITACIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, COMUNICAN A LOS PRESENTES QUE EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, SE LLEVO A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, Y UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS, EL COMITÉ DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, ENCONTRÓ QUE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA: **EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ**, CON UN IMPORTE DE \$3,104,983.27 (TRES MILLONES CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.) ANTES DE I. V. A.; RESULTO SER LAS MAS CONVENIENTE, Y FUE EVALUADA COMO LA SOLVENTE MAS BAJA, POR LO QUE SE ADJUDICA A DICHO POSTOR EL CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS, SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA, SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 122 DIAS CALENDARIO, CON FECHA DE INICIO EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2025 Y FECHA DE TERMINACIÓN EL DIA 10 DE AGOSTO DEL 2025.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, POR LO QUE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES QUE SIRVIERON DE BASE PARA LA LICITACIÓN, LA EMPRESA **EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ**, QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO CITADO, Y PRESENTAR LAS FIANZAS ESTIPULADAS EN LAS CLAUSULAS CORRESPONDIENTES EN EL PLIEGO DE REQUISITOS A MAS TARDAR DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE ADJUDICACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE OBRA UNIVERSITARIA DE ESTA UNIVERSIDAD.

ACTO CONTINUO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE FIRMA LA PRESENTE POR TODOS LOS QUE ASISTIERON AL ACTO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 10:07 HORAS DEL DÍA CITADO.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO O REPRESENTANTE	CARGO Y ÁREA A QUE PERTENECE	FIRMA
1	ARQ. GILBERTO EMMANUEL GUTIERREZ TIZNADO	SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS SUPLENTE DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA	

Dirección
de Obra
Universitaria

Edificio Complex, Aula 2.12
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C. P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel: 311 211 88 00 ext. 8638





No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO O REPRESENTANTE	CARGO Y ÁREA A QUE PERTENECE	FIRMA
2	ARQ. STEPHANY QUEZADA GONZÁLEZ	SECRETARIA TÉCNICO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DIRECTORA DE OBRA UNIVERSITARIA	
3	LIC. MARÍA JOSÉ PAREDES ARELLANO	VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS SUPLENTE DEL DIRECTOR DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS	
4	LIC. FERNANDO VALENZUELA CONTRERAS	VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS SUPLENTE DE LA DIRECTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS	
5	LIC. SUSANA ÁVILA CASTRO	VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA	
6	LIC. SANDRA MARGARITA GONZALEZ BARAJAS	ASESOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
7	LIC. PATRICIA NAVARRO MEJÍA	ASESOR SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS ASESOR SUPLENTE DEL TITULAR DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	

POR LOS PARTICIPANTES

No.	RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO	FIRMA
1	IVAN MARCELINO SALAZAR MEDINA	IVAN MARCELINO SALAZAR MEDINA	REPRESENTANTE	
2	GILBERTO PARTIDA LOPEZ	GILBERTO PARTIDA LOPEZ	REPRESENTANTE LEGAL	Gilberto P.L
3	EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ	EMMANUEL RODRIGO GONZALEZ HERNANDEZ	REPRESENTANTE LEGAL	Rodrigo G.H